

ACTA N°001-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA FABISA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA. CELEBRADO EL 10 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Loja, Provincia de Loja, República del Ecuador, siendo las 09h00 am (nueve horas) del diez de marzo del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas las calles Juan de Velasco y Huauquillas se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad **FABISA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, con el registro único de contribuyente de sociedades **RUC: N° 1191738167001**, esto es:

1.- El Sr. Ortega Reyes Santiago Patricio, ciudadano ecuatoriano portador de la cédula de identidad N° 0703533067, quién declara ser propietario de (380.00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$380,00 dólares americanos, corresponde al 95% del capital suscrito y pagado.

2.- El Sr. Ortega Reyes Fausto Porfirio, ciudadano ecuatoriano de la cédula de identidad N° 0703691550, quién declara ser propietario de (20) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$20,00 dólares americanos, corresponde al 5% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de CUATROCIENTOS dólares americanos, dividido en Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y como presidente de la Junta, señor Ortega Reyes Fausto Porfirio y el señor Ortega Reyes Santiago Patricio en calidad de Gerente General y secretario de la misma se instala con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
5. Nombrar al Comisario para el ejercicio 2020.

Primer punto: El Presidente dispone al secretario la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. **Segundo punto** del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, el Sr. Gerente interviene leyendo el informe indicando que en su gestión se ha dado prioridad al cumplimiento de obligaciones con el SRI y con la Superintendencia de Compañías también que en este año se ha mantenido en regla todas las obligaciones y que espera en el 2020 ya se obtengan los resultados anhelados y se cumplan con las metas trazadas a favor de la Compañía, concluida su exposición, el Presidente eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por el Gerente; el Presidente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, antes de comenzar la votación se indica a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, se nombra a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Gerencia; y se solicita a la gerencia continúe impulsando mejoras para el desarrollo de la Compañía. El Presidente dispone tratar el **Tercer punto** del orden del día

que es Conocer y aprobar el informe de Comisario, dando la palabra a la Ing Sully Ortega, la misma que expone que después de revisar la información, registros legales y contables han cumplido con los requisitos que determina los organismos de control y el Código de Comercio; que la compañía ha cumplido con lo establecido en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes. Los libros de actas de juntas de accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las resoluciones respectivas, los títulos se encuentran actualizados sin que se encuentre alguna modificación hasta el cierre de este ejercicio económico, finaliza el informe agradeciendo por la atención brindada. El Presidente eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por la Comisaria. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Comisario. El Presidente dispone tratar el **Cuarto punto** del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, sin antes expresar a los accionistas que fueron debidamente entregados vía email para su conocimiento y revisión los Estados Financieros desde hace más 15 días de anticipación, el Presidente da la palabra a la Lcda. Flores Tábara Gabriela del Cisne en calidad de Contador General, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2019, encontramos los siguientes movimientos contables:

Activos corriente	27.917,52
Activos No Corriente	95.775,31
Pasivos Corrientes	19.025,61
Patrimonio	104.667,22
Ingresos	682,51
Costos y gastos	621,20
Utilidad del ejercicio	47,82

El Presidente eleva a moción de votación el informe de Estados Financieros realizadas por la Contadora. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Finalmente se conoce el **Quinto** y último punto del orden del día que dice Nombrar al Comisario para el ejercicio 2020 el accionista Ortega Reyes Santiago Patricio proponente que se nombre a la comisaria actual la Ing. Sully Ortega que continúe para el año 2020. Y después de esta exposición consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, No habiendo más que tratar cuando son las 12h30 pm, la presidencia concede un receso de 30 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad. Firmando para constancia, los asistentes a la junta.



Sr. Santiago Ortega Reyes
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA-95%
C.I. No. 0703533067



Sr. Fausto Ortega Reyes
PRESIDENTE
ACCIONISTA- 5%
C.I. N° 0703691550